

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, reunida en sesión ordinaria el día 16 de junio de 2005, con asistencia de 142 Consejeros Generales del total de 150 que la componen (94'6%) ha adoptado los siguientes acuerdos:

Cuentas Anuales. La Asamblea General ha aprobado las Cuentas Anuales Individuales de la Entidad y las Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad y Sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como los respectivos Informes de Gestión.

Distribución de Resultados. La Asamblea General ha aprobado la distribución de resultados del ejercicio 2004, conforme con la propuesta presentada por el Consejo de Administración.

Memoria y Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social 2004. La Asamblea General ha aprobado la Memoria de Actividades y la Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Caja correspondientes al ejercicio 2004, de conformidad con las propuestas del Consejo de Administración.

Presupuesto de la Obra Benéfico Social 2005. La Asamblea General ha aprobado la propuesta del Consejo de Administración de ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2005 aprobado inicialmente por la propia Asamblea el 16 de diciembre de 2004, así como el Presupuesto ampliado resultante.

Delegación de facultades para emisión de valores. La Asamblea General ha aprobado delegar en el Consejo de Administración las facultades para la emisión de valores previstas en el artículo 22, apartado 10, de los Estatutos de la Caja, por un periodo de 3 años y con un importe máximo de 6.000 millones de Euros.

Nombramiento de Auditores de Cuentas Anuales. A propuesta del Comité de Auditoría, la Asamblea General ha acordado reelegir a la firma Ernst&Young S. L. como Auditores de las cuentas anuales individuales y de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

Cuenca, 17 de junio de 2005.